



SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

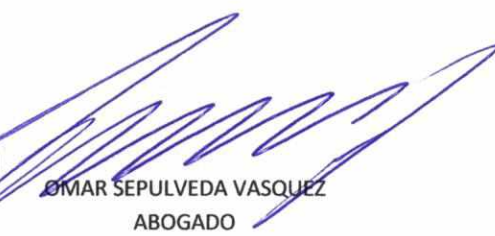
CERTIFICADO N° 257/2016

El Secretario Ejecutivo (s) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 22 de julio de 2016, se acuerda por la unanimidad de los consejeros regionales oficiar a la Sra. Intendente Regional, con el objeto que oficie al Terminal Puerto Arica y a la Empresa Portuaria de Arica, para informar sobre la existencia de medidas de mitigación sobre el tiempo de espera por los camiones que transitan hacia el puerto de Arica.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: David Zapata Valenzuela, Roberto Erpel Seguel, Rodrigo Díaz Bogdanic, Claudio Acuña Le-Blanc, Marcelo Zara Pizarro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Raúl Castro Letelier, Dina Gutiérrez Huanca, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos.

Conforme, Arica 22 de julio de 2016.




OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA